

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1
DOP-FORTAMUN-PAV-CSS-130-2026

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 07 de septiembre de 2026

Participantes del Concurso Simplificado Sumario

Identificado con número de procedimiento

DOP-FORTAMUN-PAV-CSS-130-2026

Presentes.

En cumplimiento a lo dispuesto en las Bases de Concurso Simplificado Sumario, y con fundamento en el artículo 56 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la convocante emite la presente circular aclaratoria que forma parte integrante de la Invitación y Bases de este Concurso Simplificado Sumario número **DOP-FORTAMUN-PAV-CSS-130-2026**, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación de pavimentos asfálticos en la calle Camino a Santa Anita, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

Sobre el particular, se aclara que en los documentos "Invitación de concurso simplificado sumario", "Bases de Concurso Simplificado Sumario" así como el "Acta de la junta de aclaraciones", se estableció como plazo de ejecución el siguiente:

Fecha de inicio: **21 de septiembre de 2026**

Fecha de terminación: **20 de noviembre de 2026**

60 días naturales

Sin embargo, el plazo de ejecución se modifica de la siguiente manera:

Fecha de inicio: **21 de septiembre de 2026**

Fecha de terminación: **20 de noviembre de 2026**

61 días naturales

Así mismo, se les hace de su conocimiento que el plazo de ejecución de los trabajos es tentativo, el definitivo será el asentado en el contrato.

Lo establecido en la presente acta deberá ser considerado para la elaboración y presentación de las propuestas técnicas y económicas, caso contrario será causa de desechamiento de las mismas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.



Atentamente



Arq. Edgar Gabriel Ruiz López
Director de Contratación de Obra Pública

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

"2026, año de la recuperación de la vivienda abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"